



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE MEDICINA

Carrera de Licenciatura en Enfermería

Cátedra Metodología de la Investigación en Enfermería

TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN

Factores de riesgo presentes en la ocurrencia de Accidentes Laborales en el Personal de Enfermería de un Hospital Público, en el período 2018-2019.

Autor/es: Báez, Yamila; Obregón, Janet y Steeman, Nair.

Corrientes, agosto 2019.



Título del Trabajo:

Factores de riesgos presentes en la ocurrencia de accidentes laborales en el personal de enfermería de un Hospital Público, en periodo 2018-2019.

Autores:

Báez, Yamila Mariel; Obregón, Janet Elizabeth y Steeman, Elda Nair Aldana.

Calificación:

Lugar y fecha:

Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Medicina. 01/11/2019.

Firma de Docentes:



..... El/los abajo firmantes:

Báez Yamila Mariel, DNI N° Obregón Janet Elizabeth, DNI N°; Steeman Elda Nair Aldana, DNI N° autorizamos a que la investigación titulada: “Factores de riesgos presentes en la ocurrencia de accidentes laborales del personal de enfermería en un Hospital Público, en el periodo 2018-2019” se disponga por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste, para ser consultado en la Biblioteca de la misma, sin que ello genere reclamo alguno de nuestra parte.-----

----- A tal efecto suscribimos lo manifestado ut supra.-----

Firma y aclaración:



ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. Título de la investigación..... | 8 |
| 2. Planteamiento del problema de investigación | 8 |
| 3. Justificación | 10 |
| 4. Objetivos de la investigación | 11 |
| 4.1 Objetivo general..... | 11 |
| 4.2 Objetivos específicos | 11 |
| 5. Marco referencial..... | 12 |
| 6. Diseño metodológico | 19 |
| 6.1 Tipo de estudio..... | 19 |
| a. Según la estrategia general | 19 |
| b. Según los objetivos..... | 19 |
| c. Según el período y la secuencia del estudio | 19 |
| d. Según la intervención del investigador | 19 |
| 6.2 Operacionalización de las variables en estudio..... | 20 |
| 6.3 Instrumentos de recolección de datos | 24 |
| 6.4 Contexto, población y muestra..... | 25 |
| 6.5 Accesibilidad a la población | 27 |
| 6.6 Cronograma 2019..... | 27 |
| 6.7 Recursos | 28 |
| 6.8 Presupuesto | 28 |
| 6.9 Resultados de la investigación | 29 |
| 7. Discusión | 41 |
| 8. Conclusión | 43 |
| 9. Resumen de la investigación | 44 |
| 10. Referencias bibliográficas | 47 |



Asesores de la Investigación

Asesor de Contenido

Galeano, Humberto.

Cátedra a la que pertenece: Enfermería del niño y el adolescente. Enfermería en la embarazada y el recién nacido.

Cargo que desempeña: Asesor del departamento de Enfermería. Jefe de Cátedra.

Institución en que trabaja: Universidad Nacional del Nordeste. Hospital Pediátrico Juan Pablo II.

Firma y sello:

Asesores Metodológicos

Mg. Auchter, Mónica Cristina

Cátedra a la que pertenece: Metodología de la Investigación.

Cargo que desempeña: Profesor titular.

Institución en que trabaja: Universidad Nacional del Nordeste.

Firma y sello:

Lic. Medina, Oscar Adolfo.

Cátedra a la que pertenece: Metodología de la Investigación.

Cargo que desempeña: Jefe de trabajos prácticos.

Institución en que trabaja: Universidad Nacional del Nordeste.

Firma y sello:

Lic. Sánchez, Lucía Inés.

Cátedra a la que pertenece: Metodología de la Investigación.

Cargo que desempeña: Jefe de trabajos prácticos.

Institución en que trabaja: Universidad Nacional del Nordeste.

Firma y sello:



Lic. Gómez, Carolina Noelia.

Cátedra a la que pertenece: Metodología de la Investigación.

Cargo que desempeña: Jefe de trabajos prácticos.

Institución en que trabaja: Universidad Nacional del Nordeste.

Firma y sello:

Lic. Rodríguez, Leonardo J.

Cátedra a la que pertenece: Metodología de la Investigación.

Cargo que desempeña: Jefe de trabajos prácticos.

Institución en que trabaja: Universidad Nacional del Nordeste.

Firma y sello:

Lic. Ruiz, Elsa Andrea.

Cátedra a la que pertenece: Metodología de la Investigación.

Cargo que desempeña: Jefe de trabajos prácticos.

Institución en que trabaja: Universidad Nacional del Nordeste.

Firma y sello:

Lic. Avalos, Daisy.

Cátedra a la que pertenece: Metodología de la Investigación.

Cargo que desempeña: Jefe de trabajos prácticos.

Institución en que trabaja: Universidad Nacional del Nordeste.

Firma y sello:



Autores:

- ✓ Apellido y Nombres: Báez, Yamila Mariel.
 - ✓ Título Profesional: Enfermera.
 - ✓ Lugar de trabajo:
 - ✓ Función: Enfermera asistencial.
 - ✓ Domicilio:
 - ✓ Correo electrónico: yami_05_26@hotmail.com
-
- ✓ Apellido y Nombres: Obregón, Elizabeth Janet.
 - ✓ Título Profesional: Enfermera.
 - ✓ Lugar de trabajo:
 - ✓ Función: Residente de Materno-infantil.
 - ✓ Domicilio:
 - ✓ Correo electrónico: janet_1113@hotmail.com
-
- ✓ Apellido y Nombres: Steeman, Elda Nair Aldana.
 - ✓ Título Profesional: Enfermera.
 - ✓ Lugar de trabajo:
 - ✓ Función: Residente en Epidemiología. Enfermera asistencial.
 - ✓ Domicilio:
 - ✓ Correo electrónico: eldasteeman@hotmail.com



1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Factores de riesgo presentes en la ocurrencia de Accidentes Laborales en el Personal de Enfermería de un Hospital Público, en el periodo 2018-2019.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

- a. Tema: Factores de riesgo.
- b. Recorte del tema: Factores de riesgo presentes en la ocurrencia de Accidentes laborales en el Personal de Enfermería.
- c. Situación Problemática y Planteamiento del Problema:

El profesional de enfermería tiene como esencia brindar cuidado; su relación directa con el individuo, la familia, la comunidad implica una comunicación y trato humanizado garantizando el cuidado; su intervención se da en las diferentes etapas de la vida, en diferentes situaciones de salud-enfermedad, manejando un alto grado de responsabilidad y compromiso demostrando la importancia de brindar sus servicios. ⁽¹⁾

Los profesionales de enfermería son un gremio de vital importancia para el sector salud en América Latina ya que representan el mayor número trabajadores del sector. ⁽¹⁾

Los profesionales de enfermería en su mayoría se desempeñan en el área de asistencia hospitalaria la cual requieren de gran habilidad para el manejo de este tipo de pacientes y en la administración de servicios de enfermería y toma de decisiones. La carga laboral es extensa y las jornadas de trabajo son prolongadas porque tienen que suplir funciones de provisión de suministros, mantenimiento de equipos y comunicaciones, lo cual frecuentemente les resta tiempo para dedicarse de lleno a los cuidados de los pacientes, esta situación afecta no solo la calidad de atención de los pacientes, sino también produce un mayor desgaste y deterioro de la salud de los profesionales involucrados. ⁽²⁾



El personal de enfermería constituye un importante grupo laboral, que representa aproximadamente 60% del recurso humano vinculado a las instituciones hospitalarias, en consecuencia, constituye la columna vertebral de los servicios asistenciales. Este grupo presenta condiciones particulares de trabajo, representadas por la continuidad de su servicio durante las 24 horas, las diferentes categorías de riesgo presentes en los sitios de trabajo y la característica de género femenino predominante en quienes ejercen la profesión, son aspectos que le imprimen una connotación especial, la cual requiere, de igual manera, un abordaje particular y participativo, entre la institución y todo el equipo de enfermería.⁽²⁾

Así mismo en el área laboral, los trabajadores de la salud están expuestos a los diferentes peligros ocupacionales definiendo peligro como “toda fuente situación o acto con potencial de daño o lesión a la propiedad, al ambiente de trabajo o a una combinación de estos. Estos peligros afectan individual y colectivamente al trabajador, y tiene la probabilidad de desencadenar una alteración de la salud (Accidente de trabajo o Enfermedad Profesional – ATEP-). Del mismo modo, es característica de esta profesión la variabilidad de las situaciones de trabajo, como turnos rotatorios, nocturnidad, presión asistencial, agilidad en la toma de decisiones, situaciones de urgencia y emergencia, así como la complejidad de las técnicas asistenciales practicadas, en muchos casos basados en tecnologías que se renuevan constantemente en un entorno de elevadas exigencias científicas.⁽³⁾

Por otra parte se debe considerar que el trabajo del equipo de enfermería se realiza de forma ininterrumpida en turnos alternos, con muchas horas extras, por lo que altera el ritmo biológico de los trabajadores; esto somete al trabajador a muchos riesgos y estrés ocupacional que puede ocasionar un aumento en la incidencia de accidentes de trabajo.⁽³⁾

El presente estudio de tesis pone su eje en la Salud ocupacional y riesgos profesionales del personal de enfermería, focalizando en los accidentes laborales sufridos por estos trabajadores.

d. Objeto de estudio: Factores de riesgo.



- e. Pregunta de investigación: ¿Cuáles son los factores de riesgo presentes en la ocurrencia de accidentes laborales en el personal de enfermería del Hospital en el período 2018-2019?

3. JUSTIFICACIÓN

Los profesionales de la salud promueven el cuidado de la salud a los individuos enfermos, pero parecen desconocer todavía respecto a cómo cuidar de su propia salud en el trabajo. ⁽⁴⁾

En el equipo formado de los profesionales de la salud se encuentran los trabajadores de enfermería, que actúan en el ambiente hospitalario que los expone a los riesgos ocupacionales como lo son los agentes biológicos, químicos, físicos, psicosociales y a las situaciones anti ergonómicas. ⁽⁴⁾

A medida que adquieren antigüedad laboral, los enfermeros asumen actividades complejas que requieren decisiones inmediatas de orden legal, se sobrecargan en el trabajo ya que no se cuenta con la cantidad de personal establecido por las legislaciones laborales (número de pacientes o cama por enfermero) llegando así a un desgaste físico y mental, con largas jornadas, turnos prolongados, exigiendo multiplicidad de funciones, actividades repetitivas, monótonas y en ritmo intenso, con división fragmentada de tareas y una estructura jerárquica rígida, que involucra el cumplimiento de rutinas, normas y reglamentos.

Si bien todo el personal de salud está expuesto a estas condiciones, resulta conveniente estudiar esta problemática específicamente en el personal de Enfermería ya que, en comparación con las otras profesiones de la salud, la enfermera(o) es la persona que tiene un contacto directo y más personalizado con el paciente ya que es quien proporciona los cuidados especializados y ejecuta las indicaciones médicas que requiere el individuo en una situación crítica.

Por esta razón los enfermeros/as: están expuestos a agentes infecciosos, adquieren posturas inadecuadas, levantan cargas durante la manipulación de los pacientes, se someten a desplazamientos múltiples, se exponen a sustancias químicas irritantes,



alergénicas y/o mutagénicas y a radiaciones ionizantes, bien conocidos como productores de daños a la salud de los trabajadores. Por otro lado, siendo el paciente, el objeto de trabajo de este personal, el contacto con la enfermedad, el sufrimiento y la muerte constituyen una carga mental para este grupo de trabajadores. ⁽⁴⁾

Además de estos aspectos no se deben dejar de lado las características psicosociales de cada individuo que lo predisponen a no tener la capacidad de responder adecuadamente a las exigencias laborales, como lo son los aspectos del ambiente laboral o del trabajo mismo, incluyendo el clima organizacional o la cultura del grupo, aspectos específicos de la organización tales como la complejidad de las tareas y también atributos psicológicos de los trabajadores como sus actitudes frente al trabajo e inclusive el tipo de personalidad.

El producto de esta investigación aportará potenciales beneficios principalmente a la profesión de enfermería ya que no sólo se reconocerán los distintos factores de riesgo para sufrir accidentes laborales sino que se realizarán recomendaciones para hacer más seguras las prácticas profesionales y para que los trabajadores de la salud que ejercen la enfermería tomen conciencia de la importancia de los riesgos desencadenantes de un accidente de trabajo y de los elementos capaces de minimizar los mismos.

4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 OBJETIVO GENERAL: Caracterizar los factores de riesgos presentes en accidentes laborales en la práctica profesional del personal de enfermería en los diferentes servicios de un Hospital Público.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Establecer el perfil sociodemográfico de los profesionales de enfermería que sufrieron accidentes laborales vs los que no lo hicieron, de los diferentes servicios del Hospital.
- ✓ Obtener la frecuencia de los accidentes laborales en la población estudiada.



- ✓ Identificar las principales causas de los accidentes laborales en el personal de enfermería de los diferentes servicios del Hospital.
- ✓ Identificar los factores de riesgo presentes en el ambiente laboral del personal de enfermería de los diferentes servicios de Emergencia, Vacunatorio, Clínica Médica I y II, Unidad de Terapia Intensiva del Hospital.

5. MARCO REFERENCIAL:

La salud y el trabajo están definidos por la Constitución Nacional como derechos fundamentales de los ciudadanos, elementos que igualmente forman parte del Sistema de Seguridad Social y Protección Social a la cual debe acceder toda la población; por tanto todas las personas sin discriminación alguna, tienen derecho a su plena y efectiva realización; el trabajo es una actividad útil de las personas y les permite producir bienes y servicios para satisfacer sus necesidades personales y sociales; es comprendido no solo como un medio de supervivencia supliendo necesidades básicas y generando calidad de vida, sino también como un medio de bienestar que genera un ámbito laboral sano y saludable, garantizando la satisfacción laboral, personal y social del trabajador dado que permite el desarrollo personal y aceptación e integración social de quien realiza una labor o trabajo. ⁽⁵⁾

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1997 identificó la exposición de los individuos a los riesgos ocupacionales, resaltando los riesgos ergonómicos y físicos que afectan al 30% de la fuerza de trabajo en los países desarrollados y del 50% al 70% en los países en desarrollo. Se suma a la gravedad del problema, 200 agentes biológicos y 100.000 diferentes sustancias químicas. Los trabajadores de la salud son afectados por muchos de estos factores, aunque su auto percepción como prestadores de servicios haya condicionado escasa conciencia y no suficientes esfuerzos en la materia. ⁽⁵⁾

Los riesgos en el trabajo son diversos, y se reparten en un amplio rango de niveles de impacto y probabilidad de ocurrencia. Éstos van desde una baja probabilidad de adquirir



una dolencia de relativa poca importancia, hasta el alto riesgo de fallecer por un accidente o por una enfermedad relacionada con la ocupación. ⁽⁶⁾

Los trabajadores de la salud se enfrentan también a riesgos de accidentes o enfermedades a causa de su ocupación. En este quehacer se señalan como riesgos frecuentes e importantes el estrés psíquico que genera el trato con personas enfermas, en espera de que la atención que reciban mejore su salud; el contagio que pueden sufrir debido al manejo de personas infectadas por enfermedades transmisibles; la exposición a radiaciones, por el uso de equipos y dispositivos que emiten rayos X; y el contacto con sustancias químicas o biológicas que pueden provenir de pacientes enfermos.

La OMS menciona siete tipos de riesgos a los que están sometidos los trabajadores de la salud: biológicos (como la hepatitis, la tuberculosis y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida); químicos (como el contacto con glutaraldehído y óxido de etileno); físicos (como el ruido y las radiaciones); ergonómicos (como levantar objetos pesados); psicosociales (como el estrés y la violencia); y relacionados con el fuego, explosiones y contacto con electricidad. ⁽⁶⁾

Al hablar de factores de riesgo, podemos mencionar un estereotipo de condiciones de trabajo, nos referimos a las características propias del trabajo que pueden tener una influencia significativa positiva o negativa, en el bienestar físico, mental y social del trabajador, en definitiva, en su salud; entendida ésta, como el estado completo de bienestar físico, psíquico y social y no solo como la ausencia de enfermedad. Es decir, hablamos de características del trabajo, susceptibles de convertirse ya sea en factores de riesgo. Esta amplia acepción, se recoge en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, según la cual, una condición de trabajo es: “cualquier característica del mismo que pueda tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud del trabajador...” (Art.4.7º). ⁽⁵⁾

Cabe destacar que según estadísticas cada día mueren 6.300 personas a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo – más de 2,3 millones de muertes por año. Anualmente ocurren más de 317 millones de accidentes en el trabajo, muchos de estos accidentes resultan en ausentismo laboral. ⁽⁷⁾



La mitad de la población del mundo y los principales contribuyentes del desarrollo económico y social son los trabajadores; así lo aseguró la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Plan de Acción Mundial sobre la Salud de los Trabajadores 2008-2017. Sin embargo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) registra anualmente más de 250 millones de accidentes laborales y cerca de 160 millones de enfermedades relacionadas con el ejercicio profesional. Muchos de esos siniestros ocurren en los centros de salud, siendo el personal de enfermería uno de los más afectados debido al contacto directo con los pacientes y a la manipulación de agentes tóxicos.⁽⁸⁾

Por su parte, la legislación argentina define el accidente de trabajo como todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo, siempre y cuando el damnificado no hubiere interrumpido o alterado dicho trayecto por causas ajenas al trabajo.⁽⁹⁾

Respecto de los accidentes de trabajo es necesario considerar que son evitables, a partir de la identificación de sus múltiples causas y la adopción de medidas que los prevengan. No son culpa de la “mala suerte” y, por tanto, no deben ser atribuidos a la “fatalidad”. La verdadera prevención debe considerar todos los incidentes, incluso aquellos que no produjeron lesiones en los trabajadores. Los trabajadores son las víctimas de los accidentes de trabajo y no se los debe considerar como culpables en un análisis superficial de las situaciones.⁽⁹⁾

En cuanto a la salud, Lalonde en 1974 analizó los determinantes de la salud, creando un modelo de salud pública; donde nos indica que la salud está determinada por cuatro variables que son: comportamiento, ambiente, servicios de salud, estos factores interactúan entre si afectando tanto positiva como negativamente a la salud, en este caso del trabajador; por lo tanto es importante tener en cuenta que estos factores son modificables y las acciones deben dirigirse hacia la modificación de los factores y/o peligros que pueden en dado caso ser potencialmente riesgosos para la salud de los profesionales.⁽⁹⁾



Todo esto hace que el personal de enfermería sea un grupo con un elevado porcentaje de baja laboral. Ello ha causado preocupación, llegando la alarma a ciertos organismos internacionales como la Organización del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), los cuales consideraron que el trabajo de estos profesionales es esencial para el cuidado de la salud de todos los pueblos, por lo que se expidieron distintos Convenios y Leyes: en 1977, el Convenio 149 sobre empleo, condiciones de vida y de trabajo del personal de enfermería, y la OMS, en la Asamblea Mundial, realizada en 1992, expidió la Resolución WHA 42.27, en donde se recomienda a los diferentes países desarrollar distintas estrategias para el fortalecimiento de la Enfermería.⁽¹⁰⁾

Argentina no cumple con dichas recomendaciones. La estadística del Ministerio de Salud de la Nación sobre los indicadores básicos de Argentina 2009 en la tabla “Indicadores Generales del País” señala que cada 10.000 habitantes hay 3,8 enfermeras (incluye enfermeros profesionales y licenciados en enfermería), relación que se encuentra muy lejos de los estándares internacionales.⁽¹¹⁾

El proceso de trabajo de los profesionales de enfermería varía de acuerdo a sus servicios pero no los desliga de los peligros a los que se encuentran expuestos, según la tarea que cumplan en su jornada laboral, el tipo de nivel asistencial en la que se desempeñan, la administración de medicamentos, procedimientos administrativos que deben completar, el manejo de personal a cargo, la elaboración de historias clínicas, informes, notas de enfermería, y solicitud de insumos que deben completar a diario.⁽¹¹⁾

Estadísticamente en el año 2009, según la EPH (Encuesta Permanente de Hogares), el personal que se desempeña en el sector salud asciende a 747.000 personas, detectándose un incremento significativo de personal que alcanza un 40% de crecimiento, aproximadamente con algunas oscilaciones en el periodo de 2003-2009 siendo el sector privado el que presenta un incremento mayor.⁽²⁾

En Argentina según la superintendencia de Riesgos del trabajo (SRT) entre julio de 1998 y junio de 1999 murieron 1068 personas (3 personas por día) por accidentes de trabajo. En igual periodo se denunciaron 464.864 accidentes de trabajo, (1273 accidentes diarios). Por esta razón se perdieron 7.426.711 jornales. Se diagnosticaron aproximadamente 4200



nuevos casos de enfermedades profesionales (incidencia 0.84 por mil trabajadores expuestos).⁽¹²⁾

El costo de pérdida se estima en 1000 millones de pesos por año. Debe destacarse que las cifras emitidas por la SRT provienen de datos referidos a la población cubierta por el sistema de riesgos del trabajo, unas 4.950.000 personas.⁽¹²⁾

En la Argentina no existen datos respecto de la incidencia de accidentes de trabajo en el personal de enfermería y profesionales en el resto de la población económicamente activa no cubierta por el sistema, es decir otros 11.000.000 de personas, entre los cuales se ubican los trabajadores de la salud de la Ciudad de Buenos Aires. Tampoco existen en Argentina datos acerca de la incidencia de enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo.⁽¹³⁾

Según un estudio realizado en Chile denominado “Enfermedades y riesgos laborales en trabajadores de servicios de urgencia” se evidencia que el contagio por contacto con sangre o fluidos biológicos contaminados es un problema en los servicios, sobre el que tratan varios estudios reportados en la literatura. En estos servicios se presentan con frecuencia situaciones en que la rapidez necesaria en la atención de los enfermos, impide tomar las precauciones previstas para evitar el contacto directo con sangre u otros fluidos biológicos. Se destacan los pinchazos con agujas u otros instrumentos punzocortantes, en los que se corre el riesgo de contaminación con sangre de pacientes con virus de inmunodeficiencia humana (VIH), virus de la hepatitis C o B, u otra enfermedad de igual forma de contagio.⁽⁶⁾

Varios estudios realizados en la década de los noventa, evaluaron el riesgo de infección por virus de inmunodeficiencia humana en los trabajadores de servicios de urgencias. Uno de estos estudios, sitúa al riesgo anual de infección por virus de inmunodeficiencia humana en médicos o enfermeras de los departamentos de emergencia entre 0,0005% y 0,026%. Se trata de un nivel de ocurrencia bajo, sin embargo, con alto impacto si se tiene en cuenta las consecuencias de una infección como la del virus de inmunodeficiencia humana.⁽⁶⁾

En un estudio realizado se constató un recuento de factores de riesgo que intervienen en accidentes laborales, se utilizó un recuento retrospectivo de las informaciones referentes al



10% de los trabajadores de Enfermería pertenecientes a las guardias de las instituciones representativas de La Plata, Argentina y Bogotá, Colombia.⁽⁷⁾

La población analizada se constituyó de 411 individuos entre enfermeros y auxiliares de Enfermería. El 59,6% (n= 245) de los mismos fue de origen colombiano; el 40,4% restante (n = 166) de origen argentino.⁽⁷⁾

Se registró un promedio etario de 34 años (D.E: 8,4), con un rango entre 20 y 60 años. Los técnicos y profesionales de la salud indicaron su edad, siendo en promedio 33,4 años (D.E:7,2), con un rango entre 23 y 56 años.⁽⁷⁾

Se registraron 168 accidentes laborales en ambos países. La ausencia de accidente laboral fue de 82 casos para Argentina, y 161 para Colombia, indicando una proporción de accidentes del 50,6% para Argentina y 34,3% para Colombia. Se observó una asociación estadísticamente significativa entre la presencia de accidente y el país de origen ($X^2=10,236$; $p = 0,0014$), mostrando que los accidentes ocurren 1,96 veces más en la población argentina, respecto a la población colombiana.⁽⁷⁾

Del total de los enfermeros encuestados un 36,4% tuvieron un accidente en el transcurso de su profesión, mientras que en el 63,5% de los casos no manifestaron haber sufrido accidente alguno. Dentro de los encuestados se encontraron Auxiliares de Enfermería, Licenciados de Enfermería y Enfermeros profesionales.⁽⁷⁾

Se determinó que el mayor porcentaje de eventos ocurrió entre los Auxiliares de Enfermería (68,7%) mientras que entre los Profesionales Enfermeros los eventos fueron sustancialmente menores (23,1%).⁽⁷⁾

Se pudo evidenciar que en Argentina la mayor población accidentada son los auxiliares (n=107) 63.6% en mayor proporción que en Colombia (n= 49) 29.1%, y los Enfermero/as en ambos países tienen una menor prevalencia de accidente (n=5) 2.9% para Colombia y (N=7) 4.1% para Argentina, esto posiblemente a que estos realizan actividades propias de un profesional como lo es la administración de medicamentos a los pacientes; por otra parte en Colombia solo los profesionales de enfermería están autorizados para administrar medicamentos y otras actividades como



canalización de vía para paso de medicamentos y líquidos así como otros procedimientos que requieren habilidades técnicas.⁽⁷⁾

Con respecto al tipo de accidente sufrido, resulta claro que la mayor prevalencia de eventos tanto en Argentina como en Colombia es por heridas cortopunzantes, (n=98) que corresponde al 58.3%. Esta población contribuye a más de la mitad de la población encuestada. Por otro lado, los auxiliares de enfermería de ambos países fueron los que más sufrieron este tipo de heridas (n=28) 16.6% para Colombia y (n=42) 25% para Argentina. De las entrevistas surge que estas ocurren en ocasiones al descartar las agujas y por hacerlo rápidamente ya que tienen otras labores tanto asistenciales como administrativas que no les permiten tomarse el tiempo para realizar el procedimiento con los mínimos estándares de seguridad.⁽⁷⁾

Además de esto refieren que si se pinchan con una aguja que utilizan para mezclar medicamentos no le prestan atención, pero si lo hacen después de pinchar a un paciente en la mayoría de los casos lo notifican a su ART/Seguro Social. Las otras causas de accidentes fueron caídas en un 26.1%; golpes que representaron un porcentaje entre ambos países del 7%, los cortes el 14%, y la agresión de un paciente 2.9%. Todos estos eventos los encabezan los auxiliares de enfermería.⁽⁷⁾

Todo esto hace que el personal de enfermería sea un grupo con un elevado porcentaje de baja laboral. Ello ha causado preocupación, llegando la alarma a ciertos organismos internacionales como la Organización del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), los cuales consideraron que el trabajo de estos profesionales es esencial para el cuidado de la salud de todos los pueblos, por lo que se expidieron distintos Convenios y Leyes: en 1977, el Convenio 149 sobre empleo, condiciones de vida y de trabajo del personal de enfermería, y la OMS, en la Asamblea Mundial, realizada en 1992, expidió la Resolución WHA 42.27, en donde se recomienda a los diferentes países desarrollar distintas estrategias para el fortalecimiento de la Enfermería.⁽⁹⁾



6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1 TIPO DE ESTUDIO:

a. Según la estrategia general:

-Cuantitativo: El enfoque cuantitativo es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar o eludir” pasos, el orden es riguroso, aunque, desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea, que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se desarrolla un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas (con frecuencia utilizando métodos estadísticos), y se establece una serie de conclusiones respecto de la(s) hipótesis.

Se ha clasificado a dicha investigación como cuantitativa ya que recoge y analiza datos sobre diferentes variables y estudia la relación entre éstas.

b. Según los objetivos:

-Descriptiva: identifican o describen características de una población. Generan hipótesis. Exploratorios. Es uno de los métodos que se usan en investigaciones que tienen como objetivo la evaluación de algunas características de una población o situación en particular. En la investigación descriptiva, el objetivo es describir el comportamiento o estado de un número de variables.

Dicha investigación se clasifica de manera descriptiva, ya que implica observar y describir el comportamiento de una población sin influir sobre ella de ninguna manera.

c. Según el periodo y la secuencia del estudio:

-Transversal: Las variables se miden una única vez en un lapso de tiempo.

Los datos obtenidos mediante el instrumento de recolección de datos de dicha investigación se obtendrán por única vez, sin continuidad en el eje del tiempo.

d. Según la intervención del investigador:

- Observacional: no existe intervención del investigador sobre los resultados; las mediciones reflejan la evolución natural de los eventos, ajena a la voluntad de la población.



De dicha manera solo se limitará a la medición de las variables que se tienen en cuenta en el estudio.

6.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES EN ESTUDIO

Variable Sexo:

Definición operacional: Es el conjunto de las peculiaridades que caracterizan los individuos de una especie dividiéndolos en masculinos y femeninos.

- ✓ Tipo de variable: cualitativa, categórica.
- ✓ Escala de medición: nominal.
- ✓ Valores: femenino – masculino.
- ✓ Indicadores: sexo que refiera el encuestado.

Variable Edad:

Definición operacional: Tiempo que ha vivido una persona u otro ser vivo contando desde su nacimiento.

- ✓ Tipo de variable: cuantitativa, numérica.
- ✓ Escala de medición: razón.
- ✓ Valores: edad en años.
- ✓ Indicadores: edad que refiera el encuestado.

Variable Lugar de Trabajo/Servicio:

Definición operacional: Servicio donde se desempeña habitualmente.

- ✓ Tipo de variable: cualitativa, categórica.
- ✓ Escala de medición: nominal.
- ✓ Valores:
 - a) Emergencia.
 - b) Vacunatorio.



- c) Clínica Médica I.
- d) Clínica Médica II.
- e) Unidad de Terapia Intensiva.
- ✓ Indicadores: respuesta que refiera el encuestado.

Variable: Cantidad de horas de sueño diario.

Definición operacional: Horas de sueño que cumple una persona en el lapso de 24 horas.

- ✓ Tipo de variable: cuantitativa, numérica.
- ✓ Escala de medición: de intervalo.
- ✓ Valores:
 - a) 8-10 horas
 - b) 4-7 horas
 - c) Menos de 4 horas
- ✓ Indicadores: respuesta que refiera el encuestado.

Variable: Categoría Profesional.

Definición operacional: Definiéndose como Empírica, Auxiliar de Enfermería, Enfermera Profesional o Licenciada en Enfermería.

- ✓ Tipo de variable: cualitativa, categórica.
- ✓ Escala de medición: ordinal.
- ✓ Valores:
 - a) Auxiliar en Enfermería
 - b) Enfermera/o
 - c) Licenciado en Enfermería
- ✓ Indicadores: respuesta que refiera el encuestado.

Variable: Antigüedad en el servicio.

Definición operacional: Años transcurridos en el mismo lugar de trabajo.



- ✓ Tipo de variable: cuantitativa, numérica.
- ✓ Escala de medición: de intervalo.
- ✓ Valores:
 - a) 1 a 5 años
 - b) 6 a 10 años
 - c) 11 a 15 años
 - d) Más de 15 años
- ✓ Indicadores: respuesta que refiera el encuestado.

Variable: ¿En su lugar de trabajo tiene contacto con fluidos y/o materiales biológicos?

Definición operacional: Agentes biológicos del cuerpo humano capaces de originar cualquier tipo de infección; sangre, semen, secreción vaginal, líquidos de cavidades estériles (Líquido Cefalorraquídeo) o todo líquido que contenga sangre visible y fluidos corporales de bajo riesgo a la orina, deposiciones, lagrimas, esputos, vómitos y leche humana.

- ✓ Tipo de variable: cualitativa, categórica.
- ✓ Escala de medición: nominal.
- ✓ Valores:
 - a) Si
 - b) No
- ✓ Indicadores: respuesta que refiera el encuestado.

Variable: ¿En su lugar de trabajo tiene manejo con material cortopunzante?

Definición operacional: Manejo con dispositivos médicos como agujas, bisturís y otras herramientas que cortan o penetran en la piel.

- ✓ Tipo de variable: cualitativa, categórica.
- ✓ Escala de medición: nominal.
- ✓ Valores:
 - a) Si
 - b) No



- ✓ Indicadores: respuesta que refiera el encuestado.

Variable: Su jornada laboral es de...

Definición operacional: Horas que presta servicio en su lugar de trabajo.

- ✓ Tipo de variable: cuantitativa, numérica.
- ✓ Escala de medición: razón.
- ✓ Valores:
 - a) 8 horas
 - b) 12 horas
 - c) 16 horas
- ✓ Indicadores: respuesta que refiera el encuestado.

Variable: ¿Tuvo algún accidente laboral en el último año?

Definición operacional: Suceso repentino que sobrevenga en ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión.

- ✓ Tipo de variable: cualitativa, categórica.
- ✓ Escala de medición: nominal.
- ✓ Valores:
 - a) Si
 - b) No
- ✓ Indicadores: respuesta que refiera el encuestado.

Variable: ¿Qué tipo de accidente?

Definición operacional: Clase de accidente que ocurre en el lugar de trabajo.

- ✓ Tipo de variable: cualitativa, categórica.
- ✓ Escala de medición: nominal.
- ✓ Valores:
 - a) Herida punzante
 - b) Caídas
 - c) Golpes



- d) Cortes
- e) Agresión de un paciente o familiar
- f) Otros (describir)
- ✓ Indicadores: respuesta que refiera el encuestado.

Variable: En caso de respuesta positiva a la pregunta 10. ¿A qué lo atribuye?

Definición operacional: Causa o factor que la persona identifica como agente causal del accidente laboral.

- ✓ Tipo de variable: cualitativa, categórica.
- ✓ Escala de medición: nominal.
- ✓ Valores:
 - a) Cansancio
 - b) Descuidos
 - c) El área de trabajo
 - d) Técnica incorrecta de manipulación de materiales
 - e) Falta de materiales adecuados
 - f) Otros (describir)
- ✓ Indicadores: respuesta que refiera el encuestado.

6.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica de recolección de datos seleccionada es la encuesta anónima en la modalidad escrita y el instrumento para recoger y almacenar la información está representado por un cuestionario que consta de preguntas abiertas y cerradas.

Las encuestas, constan con un consentimiento informado, se realizaran al personal de enfermería de un Hospital Público de los diferentes servicios: Emergencia, Vacunatorio, Clínica Medica I y II, y Unidad de Terapia Intensiva.

El instrumento está conformado por doce variables, las cuales se dividen en, datos sociodemográficos: edad y sexo; además del análisis con respecto al lugar de trabajo, cantidad de horas de sueño diario, categoría profesional, antigüedad en el servicio, contacto



con fluidos y/o materiales biológicos, manejo con material cortopunzante, accidente laboral y determinar la causa del mismo (ver modelo en anexos).

6.4 CONTEXTO, POBLACIÓN Y MUESTRA

Contexto: El Hospital Pediátrico Juan Pablo II, ofrece medicina de alta complejidad a la población que comprende por resolución ministerial las edades entre 1 mes de vida hasta, 29 días, 11 meses y 15 años de edad inclusive de toda la región, incluyendo a una importante zona del Mercosur, debido a la ubicación geográfica de la Provincia que limita con Brasil, Paraguay y Uruguay.

El hospital cuenta con los servicios de emergencias, clínica, oftalmología, oncología, hemoterapia con su propio banco de sangre, el servicio de quemados cuenta con su quirófano, kinesiología, odontología, laboratorio, diagnóstico por imágenes, consultorio externo y sector de adicciones, con el objetivo de desplegar un abordaje integral y multidisciplinario de esta problemática que crece en las estadísticas.

Se incorporó últimamente equipos de alta tecnología, entre ellos microscópico para cirugía otorrinolaringológica, electro bisturí, eco cardiógrafo, nueva estufa para esterilización. Se creó el área de juegos a cargo de salud mental. También acondicionamiento, amueblamiento y equipamiento del salón de conferencias.

En cuanto a los avances científicos, se informó que a través del servicio de otorrinolaringología se logró el primer implante coclear, que beneficio a un niño de 3 años.

Así mismo el hospital cuenta con un área de docencia e investigación que tiene a cargo 11 residencias de formación para médicos, kinesiólogos y enfermeros.

Población blanco: Personal de Enfermería que trabaja en Hospital Pediátrico Juan Pablo II.

Población accesible: Personal de Enfermería que trabaja en los servicios de Emergencia, Clínica I, Clínica II, Vacunatorio, Terapia Intensiva en el Hospital Pediátrico Juan Pablo II en Corrientes, en el año 2019.



Población elegible: Criterios de Inclusión: Profesionales Enfermeros de los servicios de Emergencia, Vacunatorio, Clínica Médica I y II, Unidad de Terapia Intensiva; que se encuentren laborando durante el mes de agosto del año 2018 al mes de agosto del 2019.

Criterio de Exclusión: Profesionales que se nieguen a realizar la encuesta o profesionales que no se encuentren trabajando al momento de realizar la encuesta.

Criterios de Eliminación: Personal Médico, kinesiólogos, Administrativo, Seguridad y Técnicos.

Muestra y tipo de muestreo para la ejecución del trabajo: Para la ejecución del trabajo de investigación el tipo de muestreo utilizado será probabilístico y hemos elegido el método aleatorio simple para obtener la muestra, que se llevara a cabo a través de la aplicación de Microsoft Excel, utilizando el cálculo de tamaño muestral de la página Bisterra.

Tamaño de la población: La cantidad total de personal de Enfermería en el Hospital Pediátrico Juan Pablo II es de 194.

Margen de error: Porcentaje que refleja en qué medida puedes esperar que los resultados de tu encuesta reflejen la opinión de la población general. Nuestro margen de error es de un 5%.

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N} \right)}$$

Total de la muestra: 83

Nivel de confianza: 95%

Margen de error: 5%

Tamaño de la muestra: 69

Unidad de análisis: Personal de enfermería.



6.5 ACCESIBILIDAD A LA POBLACIÓN

Se obtuvo la autorización de manera exitosa del Jefe de Docencia e Investigación, Dr. Lotero Carlos y la aprobación de la Jefa del Departamento de Enfermería, Lic. Rojas Beatriz del Hospital Público donde se llevó a cabo la investigación para la consiguiente realización de recolección de los datos necesarios.

También se obtuvo el aval del Comité de Bioética perteneciente a la Facultad de Medicina.

6.6 CRONOGRAMA 2019

| Meses/Actividades | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre |
|--|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|
| Sel. del tema | ■ | | | | | | |
| Objeto de estudio | | ■ | | | | | |
| Formulación del Problema | | ■ | | | | | |
| Definición de Objetivos | | | ■ | | | | |
| Marco Teórico | | | ■ | | | | |
| Variables | | | | ■ | | | |
| Diseño Metodológico | | | | ■ | | | |
| Contexto, Población y Muestra | | | | ■ | | | |
| Instrumento de recolección de datos | | | | | ■ | | |
| Recursos y Presupuesto | | | | | ■ | | |
| Autorizaciones | | | | | ■ | | |
| Recolección de datos | | | | | | ■ | |
| Análisis y procesamiento de los datos | | | | | | ■ | |
| Recolección de datos | | | | | | | ■ |
| Impresión y presentación del trabajo final | | | | | | | ■ |



6.7 RECURSOS

| Materiales | Existentes | Necesarios |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Recursos humanos | | |
| Investigadores | X | |
| Asesor de contenido | X | |
| Asesores metodológicos | X | |
| Recursos físicos | | |
| Biblioteca | X | |
| Internet | | X |
| Transporte | | X |
| Recursos materiales | | |
| Bolígrafos | | X |
| Impresión | | X |
| Fotocopias | | X |
| Carpetas | | X |
| Folios | | X |
| CD virgen | | X |

6.8 PRESUPUESTO

| Recursos | Importe |
|--------------------------------|----------------|
| Materiales de librería. | \$300 |
| Impresiones en blanco y negro. | \$1000 |
| Transporte. | \$300 |
| Servicio de internet. | \$870 |
| Servicio de luz. | \$800 |
| Impresiones a color. | \$1000 |
| Total | \$4270 |



6.9 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Se llevó a cabo la investigación “Factores de riesgo presentes en la ocurrencia de Accidentes Laborales en el Personal de Enfermería de un Hospital Público, en el periodo 2018-2019”, cuyo objetivo general propuesto fue, caracterizar los factores de riesgos presentes en los accidentes laborales en la práctica profesional del personal de enfermería en los diferentes servicios de un Hospital Público.

Además, los objetivos específicos propuestos en esta investigación fueron: Establecer el perfil sociodemográfico de los profesionales de enfermería que sufrieron accidentes laborales vs los que no lo hicieron, de los diferentes servicios del Hospital; Obtener la frecuencia de los accidentes laborales en la población estudiada; Identificar las principales causas de los accidentes laborales en el personal de enfermería de los diferentes servicios del Hospital e Identificar los factores de riesgo presentes en el ambiente laboral del personal de enfermería de los diferentes servicios del Hospital.

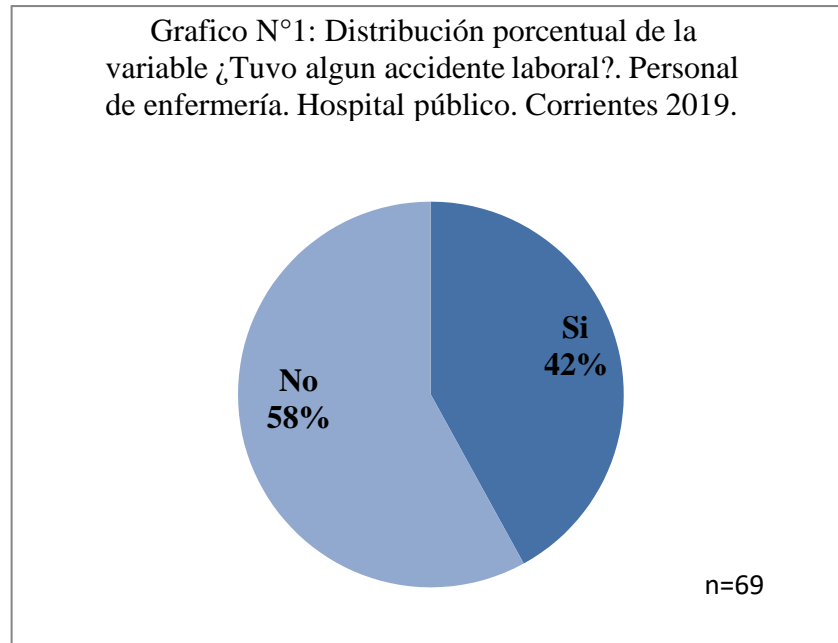
Es un estudio de naturaleza descriptiva con análisis cuantitativo de los datos. Los datos recolectados se plasmaron en una matriz utilizando el programa Excel, se estudiaron a través de la determinación de medidas de tendencia central y dispersión; promedio, mediana, moda e intervalo de confianza 95% para variables numéricas; desvío estándar e intervalo de confianza 95% para variables categóricas.

Para obtener la muestra se utilizó un muestreo probabilístico y método aleatorio simple seleccionando a las unidades de estudio de la población de los trabajadores del personal de enfermería de un Hospital Público, en los servicios emergencias, vacunatorio, clínica I, clínica II y unidad de cuidados intensivos del año 2019.

La muestra se constituyó con 69 individuos entre auxiliares de enfermería, enfermeros y licenciados en enfermería, se obtuvieron los datos utilizando como herramienta una encuesta anónima de preguntas abiertas y cerradas, se solicitó, previo a la recolección de datos el consentimiento informado, garantizando la participación voluntaria, anónima y confidencial.



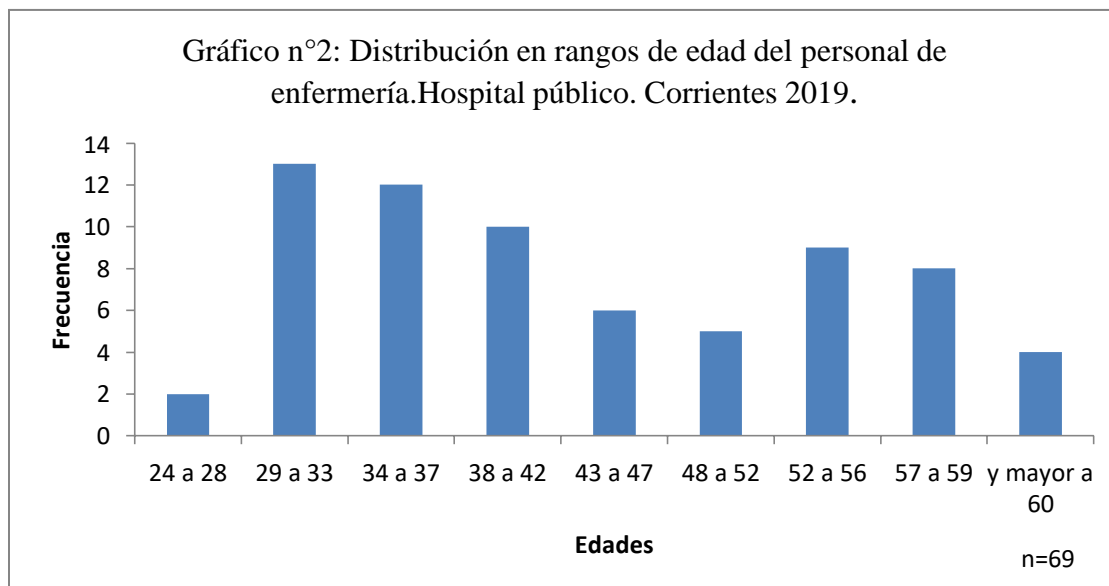
Se puede observar que del total de la muestra analizada un 42% (D.E \pm :0,50) equivalente a 29 individuos reportan haber sufrido algún accidente laboral en el último año, con IC 95% (>55% - < 30%) (ver gráfico n°1).



Fuente: Datos obtenidos mediante encuesta de elaboración propia.

Respecto a las variables sociodemográficas, se aprecia que existe un promedio de 39 años (D.E \pm :11,02), un IC 95% (> 42 - < 37) y las siguientes moda de 53 y 25; los rangos obtenidos fueron de 24 y 62 años.

A los efectos del análisis se agrupan las edades en rangos, los más frecuentes han sido de 29 a 33 años y de 34 a 37 años, obteniendo los siguientes resultados (ver gráfico n°2).



Fuente: Datos obtenidos mediante encuesta de elaboración propia.

También podemos observar que en cuanto al sexo predominante es el femenino (ver tabla n°1), correspondiente a 83% de los encuestados (D.E±:0,38).

Tabla n° 1: Título: Distribución porcentual del sexo del personal de enfermería. Hospital Público. Corrientes 2019. (n=69).

| Sexo | Frecuencia | Porcentaje | Intervalo de Confianza | |
|-----------|------------|------------|------------------------|-------|
| Femenino | 57 | 83% | > 90% | < 71% |
| Masculino | 12 | 17% | > 28% | < 9% |
| Total | 69 | 100% | | |

Fuente: Datos obtenidos mediante encuesta de elaboración propia.

En cuanto a la categoría profesional predominan los enfermeros con un 58%, seguido de los licenciados en enfermería con 25% y, por último, los auxiliares con 17% del total de la muestra (ver tabla n°2).



Tabla n° 2: Título: Distribución porcentual de la categoría profesional del personal de enfermería. Hospital Público. Corrientes 2019. (n=69).

| Categoría profesional | Frecuencia | Porcentaje | Intervalo de confianza | |
|------------------------|------------|------------|------------------------|-------|
| Auxiliar de Enfermería | 12 | 17% | > 28% | < 9% |
| Enfermero | 40 | 58% | > 70% | < 45% |
| Lic. en Enfermería | 17 | 25% | > 36% | < 15% |
| Total | 69 | 100% | | |

Fuente: Datos obtenidos mediante encuesta de elaboración propia.

Teniendo en cuenta la variable horas de sueño, se puede destacar que 61% del personal cumple de 4 a 7 horas de sueño diario y solo un 7% del mismo manifiesta que duerme menos de 4 horas al día. Cabe destacar que debemos considerarlo como factor de riesgo, ya que según la Organización Mundial de la Salud, un adulto sano debe dormir un promedio de 8 horas por día (ver tabla n°3).

Tabla n° 3: Título: Distribución porcentual de cantidad de horas de sueño diario del personal de enfermería. Hospital Público. Corrientes 2019. (n=69).

| Cantidad de horas de sueño diario | Frecuencia | Porcentaje | Intervalo de confianza | |
|-----------------------------------|------------|------------|------------------------|-------|
| 8 a 10hs | 22 | 32% | > 44% | < 21% |
| 4 a 7hs | 42 | 61% | > 72% | < 48% |
| Menos de 4hs | 5 | 7% | > 16% | < 2% |
| Total | 69 | 100% | | |

Fuente: Datos obtenidos mediante encuesta de elaboración propia.

Ahora bien con respecto a la variable antigüedad en el servicio, se puede decir que el personal en un 41% refiere antigüedad de 1 a 5 años en el servicio donde presta labor (ver tabla n°4).



Tabla n° 4: Título: Distribución porcentual de antigüedad en el servicio del personal de enfermería. Hospital Público. Corrientes 2019. (n=69).

| Antigüedad en el servicio | Frecuencia | Porcentaje | Intervalo de confianza | |
|---------------------------|------------|------------|------------------------|-------|
| 1 a 5 años | 28 | 41% | > 53% | < 28% |
| 6 a 10 años | 13 | 19% | > 30% | < 10% |
| 11 a 15 años | 4 | 6% | > 14% | < 2% |
| Más de 15 años | 24 | 35% | > 47% | < 24% |
| Total | 69 | 100% | | |

Fuente: Datos obtenidos mediante encuesta de elaboración propia.

Destacando además que el mismo se encuentra distribuido por los siguientes servicios Emergencia, Vacunatorio, Clínica Médica I y II, y Unidad de Terapia Intensiva; observando una mayor concentración del personal encuestado en el servicio de Emergencia con un 35% del total (ver tabla n°5).

Tabla n° 5: Título: Distribución porcentual del lugar de trabajo/servicio del personal de enfermería. Hospital Público. Corrientes 2019. (n=69).

| Lugar de trabajo/servicio | Frecuencia | Porcentaje | Intervalo de confianza | |
|---------------------------|------------|------------|------------------------|-------|
| Emergencia | 24 | 35% | > 47% | < 23% |
| Vacunatorio | 1 | 1% | > 7% | < 0% |
| Clínica Médica I | 17 | 25% | > 36% | < 15% |
| Clínica Médica II | 14 | 20% | > 33% | < 12% |
| U.T.I | 13 | 19% | > 30% | < 10% |
| Total | 69 | 100% | | |

Fuente: Datos obtenidos mediante encuesta de elaboración propia.

Respetando los objetivos de la investigación se representaran a continuación los datos obtenidos mediante el análisis de la población estudiada que tuvo accidente laboral vs los que no tuvieron. Para ello se dividió el total de la muestra en dos grupos, analizándolos de manera simultánea.

Se estableció en cuanto a los datos sociodemográficos de la muestra analizada que tuvo accidentes laborales (n=29) que el personal femenino predomina con un 90% y en cuanto a



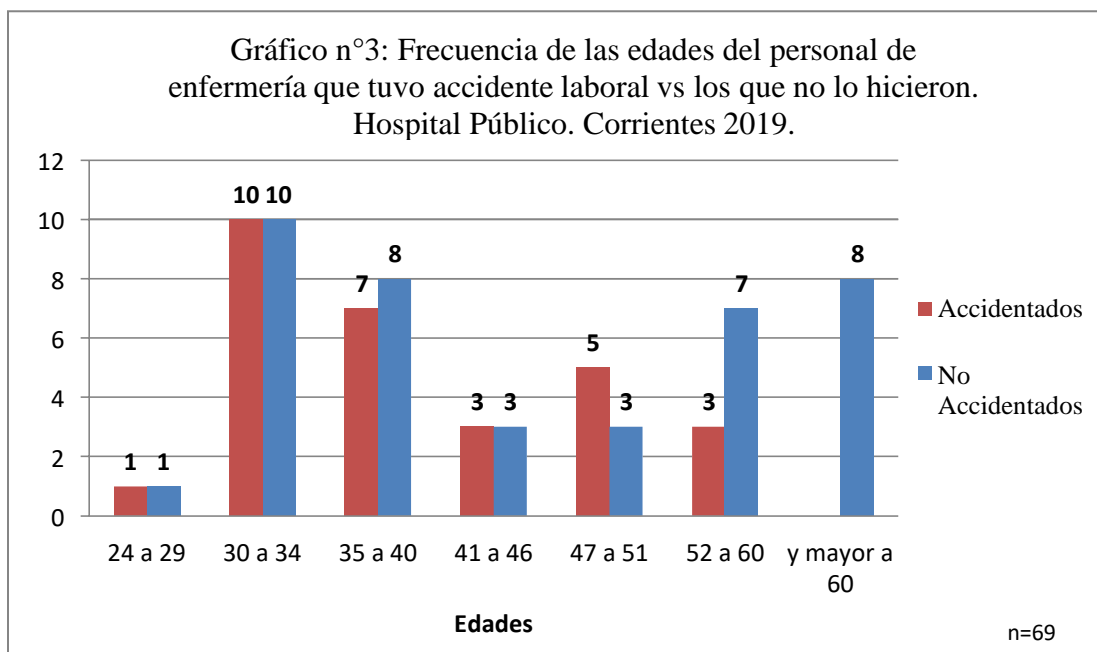
los que no tuvieron accidentes laborales (n=40) el personal femenino constituye a un 78% (ver tabla n°6).

Tabla n° 6: Título: Distribución del sexo del personal de enfermería que tuvo accidente laboral vs los que no lo hicieron. Hospital Público. Corrientes 2019.

| Sexo | Personal que tuvo accidente laboral | | | | Personal que no tuvo accidente laboral | | | |
|-----------|-------------------------------------|------------|------------------------|-------|--|------------|------------------------|-------|
| | Frecuencia | Porcentaje | Intervalo de confianza | | Frecuencia | Porcentaje | Intervalo de confianza | |
| Femenino | 26 | 90% | > 98% | < 73% | 31 | 78% | > 89% | < 62% |
| Masculino | 3 | 10% | > 27% | < 2% | 9 | 23% | > 38% | < 11% |
| Total | 29 | 100% | | | 40 | 100% | | |

Fuente: Datos obtenidos mediante encuesta de elaboración propia.

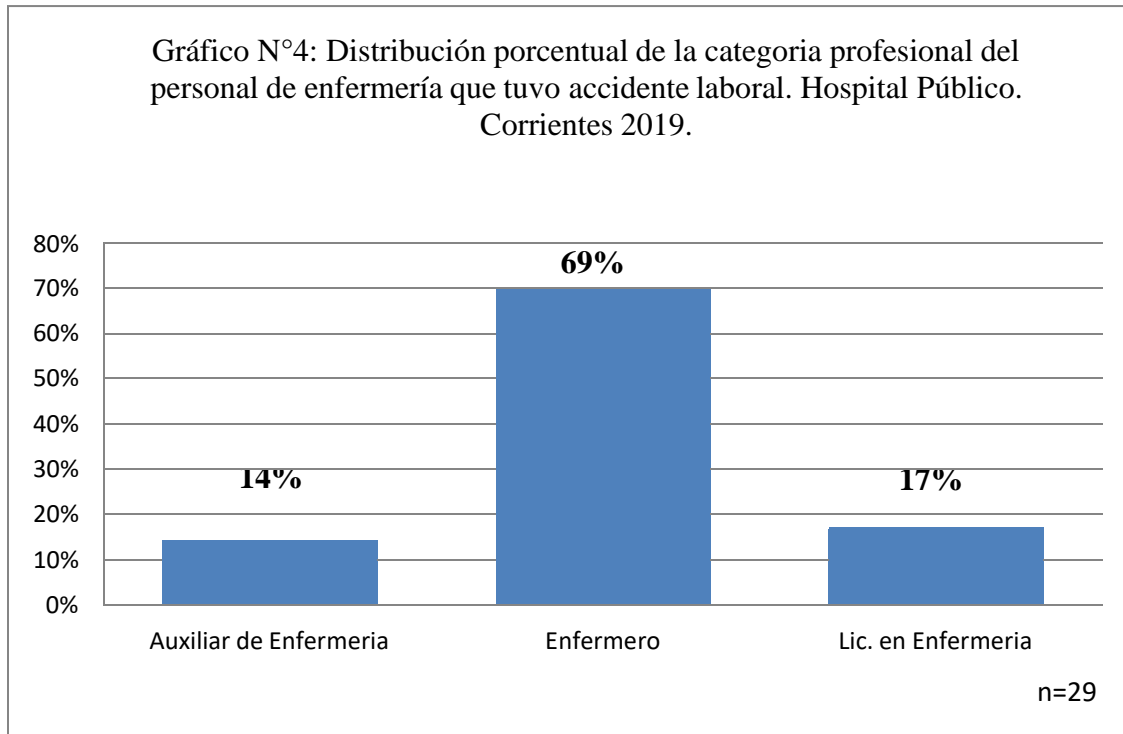
Con respecto a la variable edad del personal que tuvo accidentes laborales (n=29) se observa que la frecuencia predominante del rango de edad es entre los 30 y 34 años, obteniendo la misma frecuencia en dicho rango de edad correspondiente al personal que no tuvo accidentes laborales (n=40). A su vez podemos observar que en cuanto al personal que no tuvo accidente laboral existe una frecuencia de 8 personas que son mayores de 60 años (ver gráfico n° 3).



Fuente: Datos obtenidos mediante encuesta de elaboración propia.

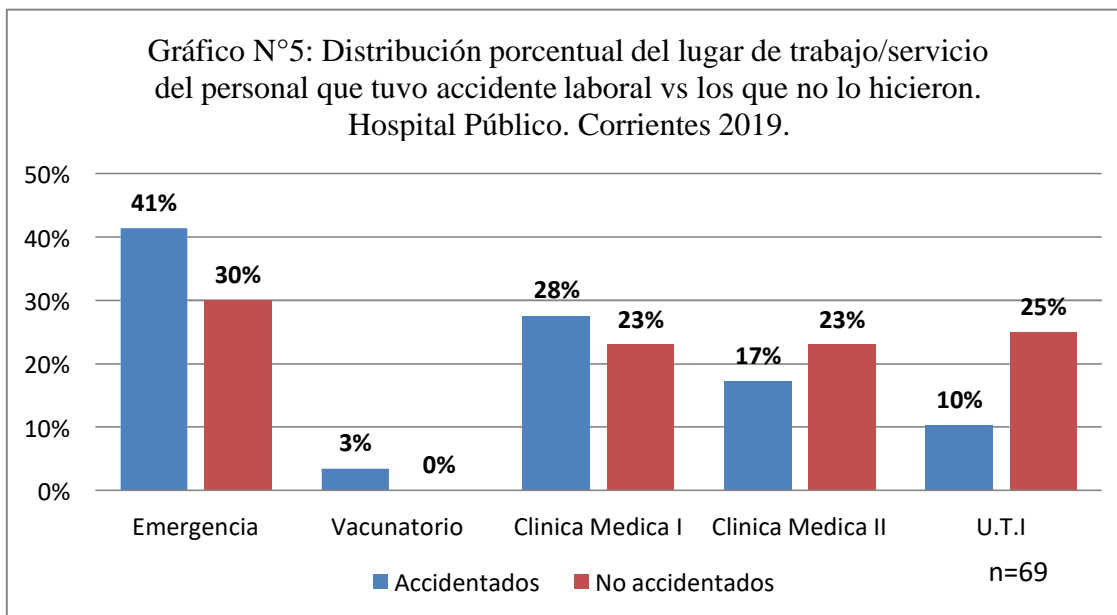


Destacando en la variable distribución porcentual de la categoría profesional del personal de enfermería que tuvo accidente laboral se evidencia que predominan los Enfermeros con un 69% (ver gráfico n°4).



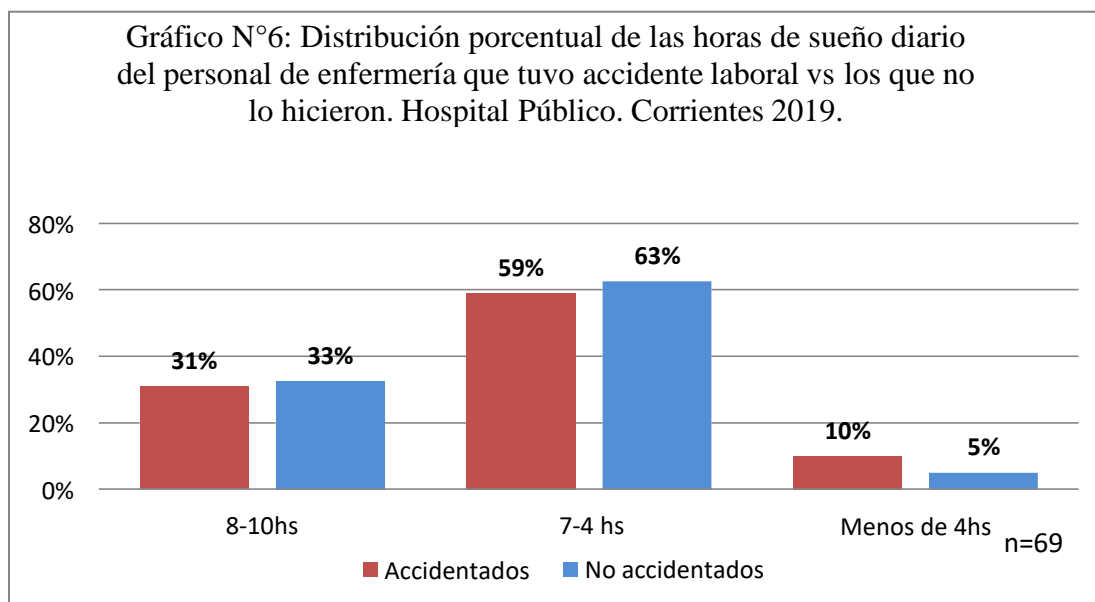
Fuente: Datos obtenidos mediante encuesta de elaboración propia.

Se analizó que en cuanto a la variable lugar de trabajo/servicio de la muestra que tuvo accidentes laborales (n=29), gran parte se encuentra ejerciendo en el servicio de emergencia con un 41%, con IC 95% (>30% - <19%); mientras que en la muestra que no tuvieron accidentes laborales (n=40), se observa una distribución equitativa en los diferentes servicios (ver gráfico n°5).



Fuente: Datos obtenidos mediante encuesta de elaboración propia.

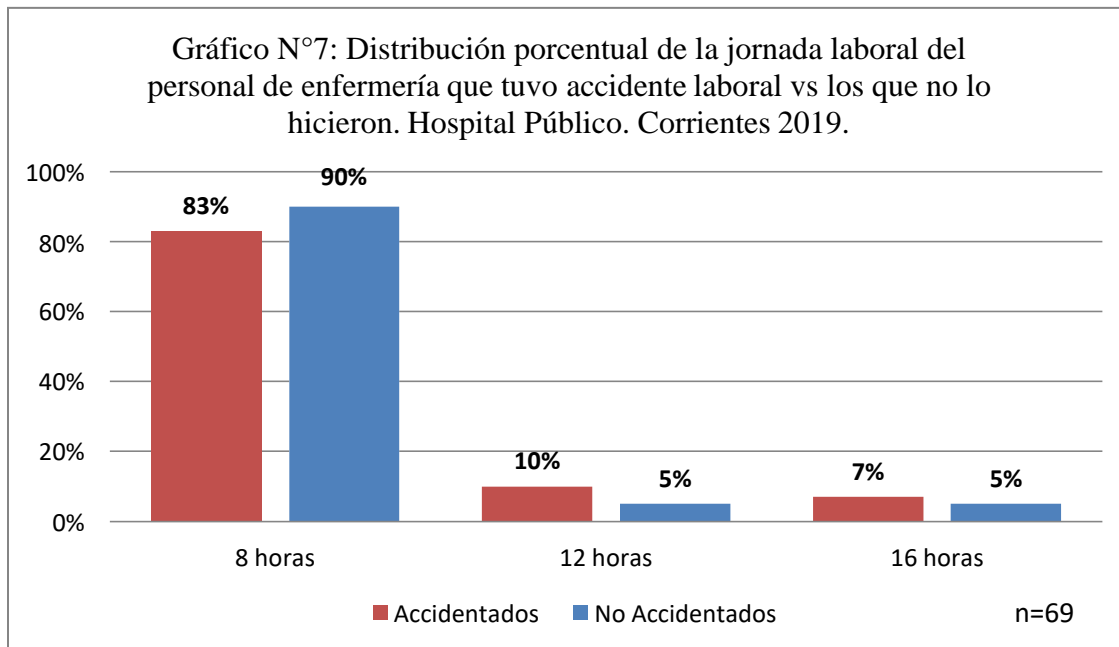
Cabe destacar que en el estudio de la variable cantidad de horas de sueño diarias, en ambos grupos de la muestra se registró un porcentaje mayor al 50% equivalente a 4 a 7 horas de sueño diario (ver gráfico n°6).



Fuente: Datos obtenidos mediante encuesta de elaboración propia.

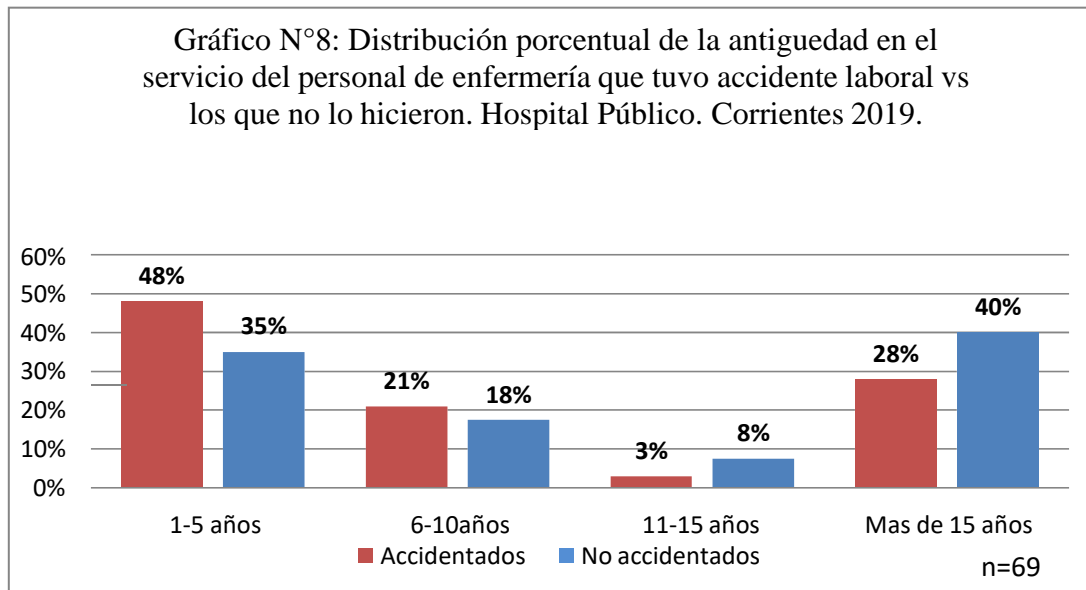


Para a la variable jornada laboral se obtuvo un porcentaje mayor al 80% en ambos grupos analizados, correspondientes a 8 horas de dicha jornada (ver gráfico n°7).



Fuente: Datos obtenidos mediante encuesta de elaboración propia.

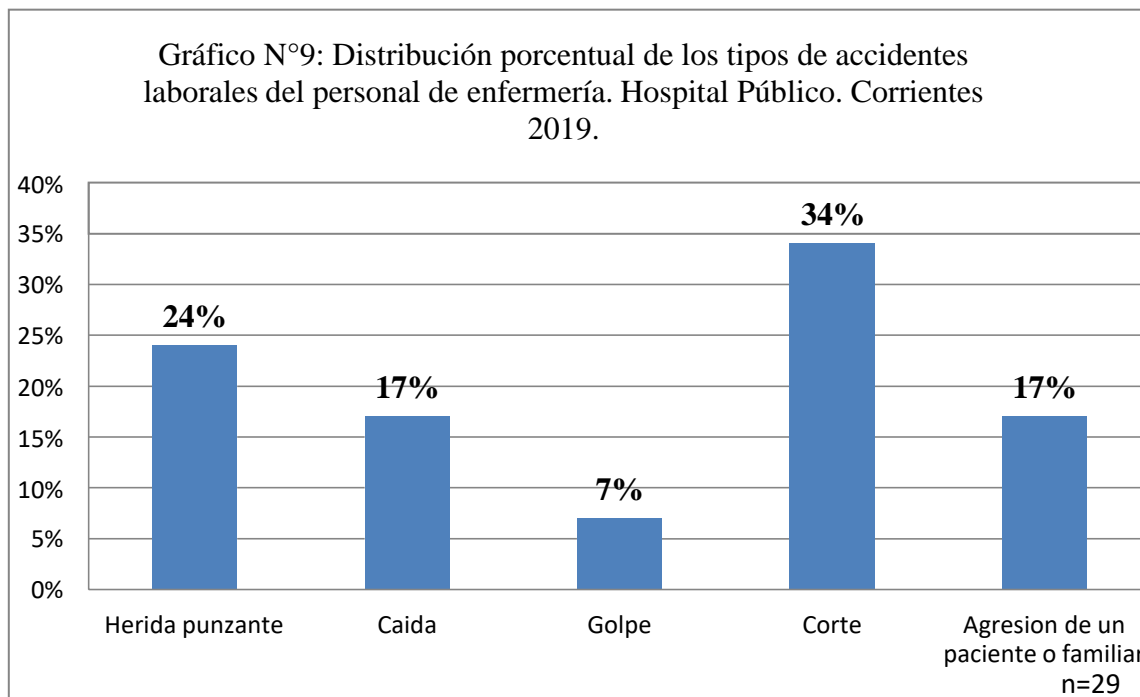
Siguiendo con la variable antigüedad en el servicio, podemos apreciar que el 48% (D.E±: 1,29) del personal de enfermería que tuvo accidente laboral, se encuentra laborando desde 1 a 5 años; mientras que el 40% (D.E±: 1,34) del personal de enfermería que no tuvo accidente laboral es de hace más de 15 años (ver gráfico n°8).



Fuente: Datos obtenidos mediante encuesta de elaboración propia.

Continuando con el estudio de la población encuestada que tuvieron accidentes laborales (n=29), se identificaron las principales causas de los accidentes laborales del personal de enfermería de los diferentes servicios y los factores de riesgo presentes en el ambiente laboral del Hospital.

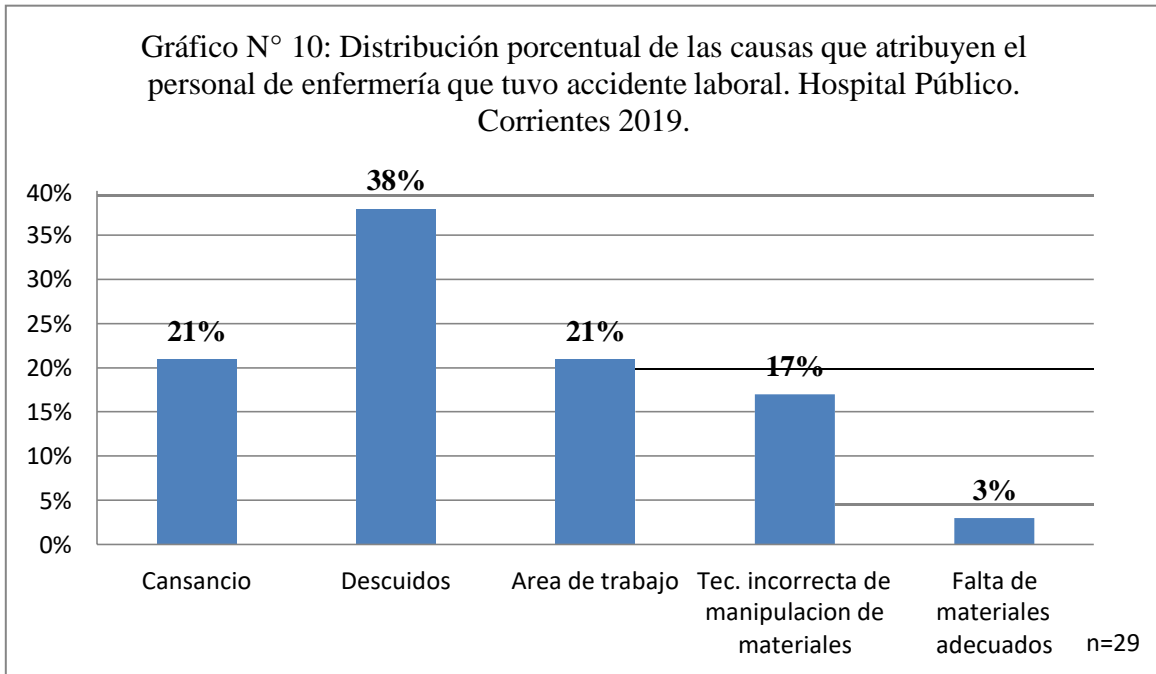
Identificando las principales causas de los accidentes laborales, observamos que las personas encuestadas que reportaron haber tenido accidentes laborales, en su mayor proporción lo atribuyen al corte, representado por un 34%, con IC 95% (> 54% - < 18%); seguido de las heridas punzantes con 24%, con IC (> 44% - < 10%), las caídas y agresión de un paciente o familiar representan un 17%, con IC (> 36% - < 6%), por último, el golpe con 7%, con IC (> 23% - < 0,8%) (ver gráfico n°9).



Fuente: Datos obtenidos mediante encuesta de elaboración propia.

Respondiendo al objetivo se identificaron los siguientes factores de riesgo presentes en el ambiente laboral de los diferentes servicios del Hospital.

Dichos accidentes son atribuidos con un porcentaje del 38% a los descuidos, con IC 95% (> 58% - < 21%), reportando que a la falta de materiales adecuados solamente se le atribuye un 3%, con IC 95% (> 18% - < 0,08%) (ver gráfico n°10).



Fuente: Datos obtenidos mediante encuesta de elaboración propia.

Finalizando con el análisis de los datos podemos destacar que el lugar de trabajo/servicio, las horas de sueño no recomendadas, poca antigüedad en el servicio, tener contacto con fluidos y/o materiales biológicos, y manejo con materiales cortopunzantes son considerados causas referidas por el personal de enfermería presentes en la ocurrencia de los accidentes laborales.



7. DISCUSIÓN

Se puede observar teniendo como base el marco teórico y las encuestas realizadas que los trabajadores de la salud pasan por alto muchas veces pequeños incidentes en la manipulación de distintos objetos o de situaciones de menor gravedad, desconociendo que son también accidentes laborales, que con normas y prevención se pueden evitar.

Comparando los resultados que obtuvimos en esta investigación “Factores de riesgo presentes en la ocurrencia de accidentes laborales en el personal de enfermería en el periodo 2018-2019” con lo encontrado en un estudio realizado por Francia Liliana Berdejo Carrero⁷, en el cual se determinó que el mayor porcentaje de eventos ocurrió entre los auxiliares de enfermería con un 68,7% , mientras que en los profesionales enfermeros los eventos fueron sustancialmente menores 23,1%, discordando con el estudio presente que mostró que los accidentes laborales predominaron en los enfermeros con un 69%, con IC 95% (>85% - <49%), seguido de los licenciados en enfermería con 17% con IC (>36% - <6%) y, por último, los auxiliares con 14%, con IC (>32% - <4%) del total de la muestra (n=29).

Según Berdejo Carrero⁷, en su investigación titulada “Factores de riesgos que intervienen en la ocurrencia de los Accidentes de Trabajo en el Personal de Enfermería en el servicio de emergencias de Hospitales en La Plata, Argentina y Bogotá, Colombia”; determinó que del total de los enfermeros encuestados un 36,4% tuvieron un accidente en el transcurso de su profesión, mientras que el 63,5% de los casos no manifestaron tener accidente alguno. Concordando con el estudio que muestra como resultado una distribución porcentual con el 42% de personas que tuvieron un accidente laboral y un 58% de la población analizada refirió no haber tenido accidentes laborales.

Con respecto a los datos sociodemográficos que han sido analizados en el estudio mencionado anteriormente el promedio etario fue de 34 años (D.E±:8,4) con un rango entre 20 y 60 años; siendo relativamente similares con el estudio analizado en la actualidad que arroja los datos de un promedio de edad de 39 años (D.E±:11,02) con un IC 95% (>42% - <37%); con un rango de edad entre 24 y 62 años.



Los datos evidencian mayor ocurrencia de accidentes laborales en el servicio de emergencias con un 41%, IC 95% (>61% - <24%); coincidiendo con el argumento citado que refiere que en estos servicios se presentan con frecuencia situaciones en que la rapidez necesaria en la atención de los enfermos, impide tomar las precauciones previstas para evitar el contacto directo con sangre u otros fluidos biológicos; a su vez se destacan los pinchazos con agujas u otros instrumentos punzocortantes. ⁽⁷⁾

Es notable que el personal de enfermería atribuye a tipo de accidentes laborales, encontrándose con un 34% a los cortes, con IC 95% (>54% - <18%); seguido de un 24% correspondiente a heridas punzantes, con IC (>44% - <10%). Siendo estos resultados significativamente diferentes con el estudio realizado por Paneque y Carvajal⁶ donde se destacan los pinchazos con agujas u otros instrumentos punzocortantes, en los que se corre el riesgo de contaminación con sangre de pacientes con virus de inmunodeficiencia humana (VIH), virus de la hepatitis C o B, u otra enfermedad de igual forma de contagio. ⁽⁶⁾

Además en la investigación realizada por Berdejo Carrero⁷ refiere que respecto al tipo de accidente sufrido resulta claro que la mayor prevalencia de eventos tanto en Argentina como en Colombia es por heridas cortopunzantes, (n=98) que corresponde al 58.3%. ⁽⁷⁾

Coincidiendo con el estudio realizado en la actualidad, los cortes y heridas punzantes, al sumarlas se obtienen un valor similar al de la investigación mencionada anteriormente, con un valor de 58% (cortes 34% y heridas punzantes 24%). Cabe destacar que un 100% refiere tener contacto con fluidos y/o materiales biológicos, y manejo con materiales cortopunzantes denominando a dichas características potenciales factores de riesgos en la ocurrencia de accidentes laborales.

Teniendo en cuenta las causas que los individuos atribuyen a los accidentes laborales, se observa que en el estudio analizado por Berdejo Carrero⁷ en las entrevistas surge que estas ocurren en ocasiones al descartar las agujas y por hacerlo rápidamente ya que tienen otras labores tanto asistenciales como administrativas que no les permiten tomarse el tiempo para realizar el procedimiento con los mínimos estándares de seguridad. ⁽⁷⁾

Además de esto refieren que si se pinchan con una aguja que utilizan para mezclar medicamentos no le prestan atención, pero si lo hacen después de pinchar a un paciente en



la mayoría de los casos lo notifican a su ART/Seguro Social. Las otras causas de accidentes fueron caídas en un 26.1%; golpes que representaron un porcentaje entre ambos países del 7%, los cortes el 14%, y la agresión de un paciente 2.9%. Todos estos eventos los encabezan los auxiliares de enfermería.⁽⁷⁾

Contrariando con la presente investigación en donde se evidencia con un 38% como causa que atribuye el personal de enfermería a los descuidos, seguido de cansancio y área de trabajo con un 21%, y con un 17% atribuido a la técnica incorrecta de manipulación de materiales, finalizando con un 3% correspondiente a la falta de materiales adecuados.

Un dato a observar es que en ambos grupos analizados, en el personal de enfermería que tuvo accidente laboral y los que no lo hicieron, es que gran parte de los encuestados tiene entre 4 a 7 horas de sueño diario y poca antigüedad en el servicio.

8. CONCLUSIÓN

A lo largo de la presente investigación se obtuvieron resultados importantes que pueden contribuir a futuras investigaciones en el estudio de los factores de riesgo que intervienen en la ocurrencia de los accidentes de trabajo especialmente en el personal de enfermería que labora en las áreas críticas o de emergencia de los Hospitales Públicos para prevenir eventos infortunados derivados de la práctica profesional.

Se estudiaron 69 profesionales de enfermería. La edad promedio fue de 39 años, el sexo predominante fue el femenino con un 83%.

Del total de los encuestados un 42% tuvieron accidentes en el periodo 2018-2019, mientras que en el 58% de los casos no manifestaron haber sufrido accidentes.

A modo de resumen se puede concluir que el presente estudio identificó las características de la población presentes en la ocurrencia de los accidentes laborales las cuales son el servicio de emergencias, tener entre 4 a 7 horas de sueño diario, antigüedad en el servicio de 1 a 5 años, tener contacto con fluidos y/o materiales biológicos, y el manejo con materiales cortopunzantes.



En cuanto a las limitaciones que tuvimos al realizar la recolección de los datos, cabe destacar que surgieron inconvenientes por parte del personal encuestado para firmar el consentimiento informado, debido a que presentaban miedo e inseguridad a que la información personal se divulgue.

A pesar de las contribuciones del estudio cabe resaltar para futuras investigaciones que sería favorable realizar un estudio para estudiar más a fondo las condiciones laborales adversas como la precarización del trabajo en el sector salud, el clima laboral y el ambiente bajo presión, y la sobrecarga de trabajo que pueden incrementar los accidentes laborales de esta profesión.

9. RESUMEN DE LA INVESTIGACIÓN

Introducción: Al hablar de factores de riesgo, podemos mencionar un estereotipo de condiciones de trabajo, nos referimos a las características propias del trabajo que pueden tener una influencia significativa positiva o negativa, en el bienestar físico, mental y social del trabajador, en definitiva, en su salud; entendida ésta, como el estado completo de bienestar físico, psíquico y social y no solo como la ausencia de enfermedad.

La investigación, cuyo objetivo fue caracterizar los factores de riesgos presentes en accidentes laborales en la práctica profesional del personal de enfermería en los diferentes servicios de un Hospital público.

Este centro hospitalario tiene profesionales multidisciplinarios como trabajadores desempeñando diferentes funciones de acuerdo a su perfil ocupacional.

Materiales y métodos: Es un estudio cuantitativo, descriptivo y de corte transversal, la muestra se constituyó mediante muestreo aleatorio simple con 69 trabajadores profesionales del departamento de enfermería de los servicios Emergencia, Vacunatorio, Clínica Médica I y II y Unidad de Terapia Intensiva, donde se aplicó una entrevista de preguntas abiertas y cerradas, visitando el Hospital en los tres turnos laborales.

Resultados: En el personal encuestado fue predominante el sexo femenino comprendido en su mayoría por un grupo etario entre 29 a 37 años, con un porcentaje de antigüedad laboral



de 1 a 5 años y un perfil ocupacional que se divide entre Auxiliares 17%, Enfermeros 58% y Licenciados en enfermería 25%.

La muestra fue estudiada en dos grupos, personal que tuvo accidentes y personal que no tuvo accidentes laborales. En ambos grupos predomina personal de salud laborando en el servicio de Emergencias (41% y 30%), se ha obtenido que en cuanto a las horas de sueño diario predominen de 7 a 4 horas (59% y 63% respectivamente); con una jornada laboral de 8 horas (83% y 90% respectivamente).

Correspondiente a la antigüedad en el servicio, se determinó un 48% que varía de 1 a 5 años de antigüedad en el personal que tuvo accidentes laborales y un 40% atribuido a más de 15 años de servicio en el personal que no tuvo accidentes.

El personal de enfermería atribuyó como tipo de accidentes laborales un 34% a los cortes, seguido de un 24% a las heridas punzantes, 17% a las caídas y agresión de un paciente y/o familiar, y por último, un 7% a los golpes.

En cuanto a las causas que atribuyen los encuestados refieren, los descuidos con un 38%; seguido de cansancio y área de trabajo con un 21%, un 17% atribuido a la técnica incorrecta de manipulación de materiales y finalizando con un 3% correspondiente a la falta de materiales adecuados.

A su vez, se ha observado que las principales características de la población presentes en la ocurrencia de accidentes laborales son el lugar de trabajo/servicio, reducción en las horas de sueño, poca antigüedad en el servicio, tener contacto con fluidos y/o materiales biológicos, y el manejo con materiales cortopunzantes.

Discusión: Es notable que el personal de enfermería atribuye a tipo de accidentes laborales, encontrándose con un 34% a los cortes, con IC 95% (>54% - <18%); seguido de un 24% correspondiente a heridas punzantes, con IC (>44% - <10%). Siendo estos resultados similares con el estudio realizado por Paneque y Carvajal⁶ donde se destacan los pinchazos con agujas u otros instrumentos punzocortantes, en los que se corre el riesgo de contaminación con sangre de pacientes con virus de inmunodeficiencia humana (VIH), virus de la hepatitis C o B, u otra enfermedad de igual forma de contagio. ⁽⁶⁾



Además en la investigación realizada por Berdejo Carrero⁷ refiere que respecto al tipo de accidente sufrido resulta claro que la mayor prevalencia de eventos tanto en Argentina como en Colombia es por heridas cortopunzantes, (n=98) que corresponde al 58.3%.⁽⁷⁾

Coincidiendo con el estudio realizado en la actualidad, los cortes y heridas punzantes, al sumarlas se obtienen un valor similar al de la investigación mencionada anteriormente, con un valor de 58% (cortes 34% y heridas punzantes 24%). Cabe destacar que un 100% refiere tener contacto con fluidos y/o materiales biológicos, y manejo con materiales cortopunzantes denominando a dichas características potenciales factores de riesgos en la ocurrencia de accidentes laborales.

Conclusión: A modo de resumen se puede concluir que el presente estudio identificó las características de la población presentes en la ocurrencia de los accidentes laborales las cuales son el servicio de emergencias, tener entre 4 a 7 horas de sueño diario, antigüedad en el servicio de 1 a 5 años, tener contacto con fluidos y/o materiales biológicos, y el manejo con materiales cortopunzantes.



10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

1. Agudelo Suárez, Andrés Ronda, Pérez Elena, Gil González. Percepción sobre condiciones de trabajo y Salud de la población Inmigrante Colombiana en Alicante. España Revista Salud Publica Ene/feb.2008 Vol.1 p. 160-167.
2. Carvallo Suarez Beatriz. Riesgos laborales del ejercicio profesional: una responsabilidad compartida. Revista Actualizaciones en Enfermería Vol. 06 N. 3. Marzo 2015. Disponible en: <https://encolombia.com/medicina/revistas-medicas/enfermeria/ve-63/enfermeria6303-memorias/>
3. Robazzi María Lucia, Chaves María Yvone, De Machi Rita de Cassia, Da Silva Luiz Almeida, De Oliveira Fara Aparecida, Pedrao Luiz Jorge. Revista Cubana de Enfermería Vol. 26 Ciudad de la Habana ene.-mar. 2010, Exceso de trabajo y agravios mentales a los trabajadores de la salud. (Internet). (Citado Julio 2019)
Consultar en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192010000100009
4. Romero Borges, Aismara. Personal de Enfermería condiciones de trabajo en alto riesgo. Artículo en Internet. (Citado Julio 2019) Disponible en: <http://www.bvsde.ops-oms.org/bvsast/e/fulltext/personal/personal.pdf>
5. Correa Jansen Adriane, Do Carmo Cruz Robazzi María Lucia; Accidente de Trabajo en enfermería y su relación con la instrucción recibida. En Revista Ciencia y Enfermería. Versión on line ISSN 07179553 Vol.15. (Citado Julio 2019)
Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95532009000100007&script=sci_arttext
6. Rosa Jiménez Paneque, Juan Ricardo Pavés Carvajal. Enfermedades y riesgos laborales en trabajadores de servicios de urgencia: revisión de la literatura y acercamiento a Chile. Revista Biomédica Revisada Por Pares. (Citado Agosto 2019)
Disponible en: <http://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Revisiones/RevisionTemas/6239.act>
7. Francia Liliana Berdejo Carrero. Factores de Riesgo que intervienen en la ocurrencia de los Accidentes de Trabajo en el Personal de Enfermería en el servicio de emergencias de Hospitales en La Plata, Argentina y Bogotá, Colombia. (Citado



- Julio 2019) Disponible en:
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/55876/Documento_completo_.pdf-PDFA.pdf?sequence=1
8. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Educación Tecnológica, Formación Continua, Organización Internacional del Trabajo. Salud y Seguridad en el Trabajo (SST). (Citado Julio 2019) Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_248685.pdf
 9. Organización Mundial de la Salud. Salud de los trabajadores: Plan de Acción Mundial en Asamblea Mundial de la Salud. (Internet) (Citado en Julio 2019) Disponible en:
http://www.who.int/occupational_health/WHO_health_assembly_sp_web.pdf
 10. Organización panamericana de la salud: Regulación de la enfermería en América Latina, Proyecto de recursos humanos para la salud, Área de Sistemas de salud basados en la atención primaria de salud. Revista ISBN 978-92-75-33202-3 de 2011. (Citado Julio 2019) Disponible en:
http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=1668&Itemid=99999999
 11. Ramazzini, Bernardo. Salud Laboral: La salud de los trabajadores de la Salud. Grupo de Salud Laboral, Hospital P. Pinero, Buenos Aires. (Citado Julio 2019) Disponible en:
http://www.fmed.uba.ar/depto/sal_seg/la_salud_de_los_trabajadores_de_la_salud.pdf
 12. Superintendencia de Riesgos del trabajo. Accidentes de Trabajo. Investigación de Accidentes. (Internet). (Citado Julio 2019) Disponible en:
<http://www.srt.gob.ar/index.php/prevencion/investigacion-de-accidentes>

